



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

405 Unidad Especial de Protección
(UEP)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

405: UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCIÓN (UEP)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Unidad Especial de Protección se crea en base al Decreto Legislativo No.323-2013 en su artículo 06 establece que la Unidad Especial de Protección (UEP) es dependiente de la Dirección General de la Policía Nacional de Honduras, como un cuerpo especial encargado de brindar los servicios de protección y seguridad para Funcionarios en Riesgo Extraordinario y Extremo Decreto reformado mediante los Decreto Legislativo No. 106-2021 y No. 143-2021, se crea la Unidad Especial de Protección la cual como un ente de derecho público e independiente con categorización de una institución del Sector Público sin adscripción a un gabinete y que gozará de autonomía administrativa, técnica, financiera y presupuestaria al efecto en el Presupuesto.

b. Misión

Para el 2027, la Unidad Especial de Protección será una institución eficiente, con los recursos necesarios para brindar un servicio de excelencia en el campo de protección y seguridad de funcionarios y personas en riesgo extraordinario.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Presupuestaria de la Unidad Especial de Protección, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Esta institución cuenta con un Presupuesto Aprobado por L365,000,000.00, el cual representa el 0.08% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

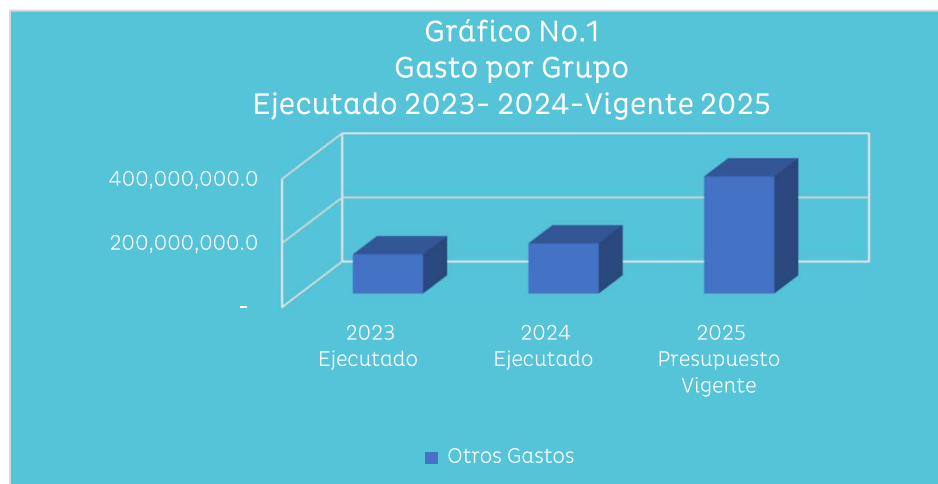
El presupuesto vigente de la institución asciende a L365,000,000.00 financiado en su totalidad por Fondos del Tesoro Nacional – Fuente 11.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

El Grupo de Gasto en que se encuentra distribuido el presupuesto de la Unidad Especial de Protección en base a su decreto de creación, determina que la asignación presupuestaria se considera en su totalidad al Grupo de Gasto 90000 – Otros Gastos.

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025 reflejándose una ejecución menor al presupuesto vigente 2025.

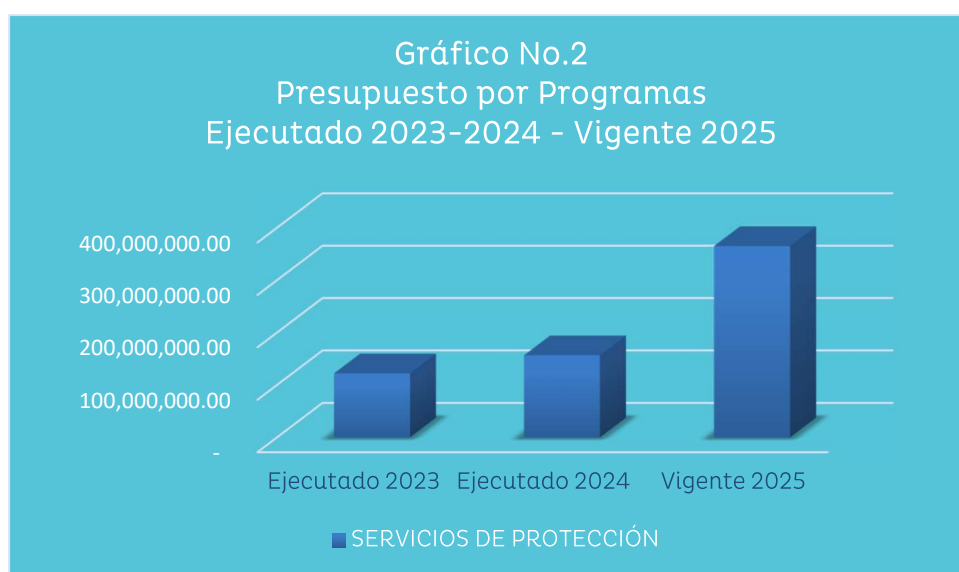


d. Presupuesto Vigente por Programa

Esta institución cuenta con único programa: 11 Servicios de Protección.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

Esta Institución ha mantenido un solo Programa en su estructura programática, por lo tanto, no se presenta el correspondiente análisis al ejecutado 2023-2024 y vigente 2025.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No hay asuntos relevantes para este trimestre.

b. Análisis de los Objetivos

La Unidad Especial de Protección cuenta con un (1) objetivo estratégico:

1. Brindar protección a altos funcionarios y exfuncionarios en riesgo extraordinario.

c. Análisis de los Ingresos

Esta Institución no presenta generación de Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum.
90000	OTROS GASTOS	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	0	26.2	100.0
Total		365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	0	26.2	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Unidad Especial de Protección ejecutó L95.7 millones, equivalente al 26.2% del presupuesto vigente. Este nivel de ejecución está directamente asociado al sostenimiento operativo de las medidas de protección brindadas, las cuales requieren recursos continuos para garantizar su funcionamiento sin interrupciones. La ejecución trimestral evidencia la cobertura de gastos vinculados a movilización, logística, equipamiento especializado y servicios necesarios para asegurar la atención de los casos activos, manteniendo la respuesta institucional acorde al nivel de riesgo extraordinario identificado en cada beneficiario.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el acumulado anual, la Unidad alcanzó una ejecución del 100% del presupuesto asignado, demostrando que todos los recursos previstos para garantizar la protección de los funcionarios y exfuncionarios fueron utilizados en su totalidad. Esta ejecución refleja que la institución sostuvo permanentemente los esquemas de protección establecidos, cubriendo las necesidades operativas y logísticas que exige la atención de cada caso. El uso completo del presupuesto confirma que la capacidad operativa se mantuvo activa a lo largo del año, asegurando la continuidad y efectividad de las medidas implementadas para atender situaciones consideradas de riesgo extraordinario.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero de cada programa para el trimestre. Para información detallada ver Anexo No. 2 “Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto al cuarto trimestre, 2025.

a. Programas Administrativos

La Unidad Especial de Protección (UEP), cuenta con un único programa, por lo que no tiene programas administrativos.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Servicios de Protección

A través de este Programa se brinda Servicios de Protección de Altos funcionarios y exfuncionarios en riesgo extraordinario.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	-	26.2	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Resoluciones emitidas para brindar servicios de protección a altos Funcionarios y ex funcionarios en riesgo.			Unidad de Medida del producto		75- PORCENTAJE
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
300	95,772,729.00		300	95,772,729.00	100	100
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
1,200	365,000,000		1,000	365,000,000	83.3	100

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 11 registró una ejecución financiera de L95.7 millones equivalente al 26.2% del presupuesto vigente, lo que refleja el sostenimiento operativo de las medidas de protección asignadas a altos funcionarios y exfuncionarios en condición de riesgo extraordinario. La ejecución física muestra el cumplimiento del 100% de las resoluciones programadas para el trimestre (300 emitidas), lo que evidencia que las acciones de protección contempladas se realizaron conforme a las necesidades identificadas en el período. El nivel de ejecución refleja una operación continua basada en requerimientos de movilización, logística especializada y servicios específicos necesarios para garantizar la seguridad de los beneficiarios, manteniendo la capacidad institucional activa y operativa.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el acumulado anual, el programa alcanzó una ejecución total del 100% del presupuesto vigente, equivalente a L365.0 millones lo que confirma que los recursos destinados a la prestación de servicios de protección fueron utilizados conforme a lo programado. No obstante, la ejecución física anual alcanzó 1,000 resoluciones emitidas frente a una meta programada de 1,200, lo que representa un cumplimiento del 83.3%. Esta brecha refleja que, si bien se mantuvo la cobertura operativa para los casos activos, no se logró atender la totalidad de resoluciones previstas para el año, posiblemente debido a variaciones en los requerimientos reales de protección o en la demanda de servicios durante el período. Aun así, la ejecución acumulada evidencia que la institución garantizó la continuidad de los esquemas de protección requeridos, respondiendo a los



casos priorizados y manteniendo la atención a funcionarios y exfuncionarios en riesgo extraordinario conforme a las necesidades identificadas.

3. Modificaciones Presupuestarias

No se realizaron modificaciones presupuestarias en el cuarto trimestre de 2025.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Se presente en tiempo y forma el informe trimestral donde se expongan las metas y las desviaciones al no cumplimiento de estas, tal como establece en las Disposiciones Generales del Presupuesto 2025.
- ✓ Detallar en el informe trimestral remitido a la SEFIN, el presupuesto con su ejecución con el fin de hacer un análisis más minucioso en orientación del gasto Institucional.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 INSTITUCIÓN 405: UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCIÓN (UEP)
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
 CUARTO TRIMESTRE DE 2025
 FONDOS TOTALES
 (Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
90000	OTROS GASTOS	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0
99930	Gastos Corrientes de la Unidad Especial de Protección	241,225,632	355,000,000	95,772,729	355,000,000	259,227,271	27.0	-	100.0
99940	Gastos de Capital de la Unidad Especial de Protección	123,774,368	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	-	-	100.0
TOTAL		365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 405: UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCIÓN (UEP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
90000	OTROS GASTOS	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0
99930	Gastos Corrientes de la Unidad Especial de Protección	241,225,632	355,000,000	95,772,729	355,000,000	259,227,271	27.0	-	100.0
99940	Gastos de Capital de la Unidad Especial de Protección	123,774,368	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	-	-	100.0
	TOTAL	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 405: UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCIÓN (UEP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		SERVICIOS DE PROTECCIÓN	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0
	90000	OTROS GASTOS	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0
		TOTAL	365,000,000	365,000,000	95,772,729	365,000,000	269,227,271	26.2	-	100.0